ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE NEGOCIACION DE CONFLICTOS CNC S.A.

En las instalaciones de la empres CENTRO DE NEGOCIACIÓN DE CONFLICTOS CNC S.A., ubicada en el las Naciones Unidas 1084 y Amazonas, Edificio La Previsora, Torre B, of. 613 de la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los 20 días del mes de Marzo del 2015, siendo las 10H00, se reúne la Junta General de Accionistas de la Empresa, conformada por los siguientes accionistas:

Accionista	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	%
Alvaro Dueñas I.	Ecuatoriana	US\$ 268	33,50%
Juan Carlos Gallegos H	Ecuatoriana	US\$ 266	33,25%
Edgar Neira O.	Ecuatoriana	US\$ 266	33,25%

Por encontrarse presente la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en la ley de compañías vigente para tratar los siguientes asuntos:

- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico del año 2014,
- 2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía
- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- 4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.

Preside la reunión el Doctor Juan Carlos Gallegos y actúa como Secretario de la misma el doctor Alvaro Dueñas Iturralde quien constata la asistencia de los siguientes accionistas: Doctor Juan Carlos Gallegos Happle con el 33,25% de acciones, el doctor Edgar Napoleón Neira Orellana con el 33,25% de acciones y el doctor Alvaro Dueñas Iturralde con el 33,50% de acciones. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone que se trate el orden del día:

Conocer y resolver sobre el informe del Presidente Ejecutivo por el ejercicio económico de 2014

La presidencia dispone que por medio de secretaria se lea el informe presentado por el Presidente Ejecutivo de la compañía para conocer el manejo económico por el ejercicio de 2014, el mismo que es leído a los accionistas y estos lo aprueban por unanimidad.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía

La Presidencia dispone que por medio de secretaría se lea el informe presentado por el Comisario de la Compañía señora Nancy Castro por el ejercicio económico 2014, el mismo que es leído a los accionistas y estos aprueban por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias La Presidencia entrega a cada uno de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para que lo revisen. Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar este punto del orden del día.

4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades

El Presidente Ejecutivo explica a los accionistas que en el ejercicio económico del 2014, la compañía no ha generado utilidades.

Habiendo concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del Acta correspondiente. Redactada esta, se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban unánimemente. Siendo las diez y ocho horas, se levanta la sesión.

Para constancia de la misma firman en dos copias:

f) Dr. Alvaro Dueñas Iturralde - SECRETARIO DE LA JUNTA - ACCIONISTA, f) Dr. Juan Carlos Gallegos Happle - PRESIDENTE AD-HOC Y ACCIONISTA, f) Dr. Edgar Napoleón Neira Orellana - ACCIONISTA

CERTIFICACION .-

Certifico que la presente Acta es fiel copia del original que reposa en los libros contables de la compañía.

Dr. Alvaro Dueñas

Secretario de la Junta - Presidente Ejecutivo